

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

14645 *ILERMAS, S.L.*
(BAR COYOTE)

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 12/08 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Ester Comenge Llordes contra ILERMAS S.L. (BAR COYOTE), con CIF B-25539313, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 3 de septiembre de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.472,42 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 7 de mayo de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL,

ID: A090033394-1